ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PERIODONCIA Y OSEOINTEGRACIÓN

REGIONAL EJE CAFETERO

3er Encuentro Internacional de Periodoncia EJE CAFETERO

Términos y Condiciones Encuentro Internacional de Periodoncia Eje Cafetero

Los siguientes términos y condiciones rigen su participación en el **3er Erncuentro Internacional de Periodoncia Eje Cafetero** Asociación Colombiana de Periodoncia y Oseointegración, Regional Eje Cafetero incluyendo cualquier contenido derivado de esta participación. Al registrarse al Seminario usted está aceptando los términos y condiciones mencionados a continuación de forma expresa.

- **Ámbito de aplicación:**

Estos términos y condiciones generales están vigentes a partir del 12 de noviembre de 2026 y se aplicarán hasta la finalización del evento que tendrá lugar en la ciudad de Pereira, Colombia el día 5 de Marzo de 2027 organizado por la Asociación Colombiana de Periodoncia y Oseointegración, Regional Eje Cafetero; En el cual se realizaran conferencias, exposiciones, talleres, etc., así como al resto de servicios y bienes adicionales proporcionados en relación con dicho evento por parte de la organización.

- **Lugar y Celebración del Evento**

El evento tendrá lugar en la ciudad de Pereira, Colombia. Con todo, el encuentro podrá realizarse de forma virtual si por razón de emergencia sanitaria o económica decretada por el gobierno nacional, se hiciera imposible el desplazamiento o la reunión por exceder el máximo número de personas autorizado, sin que por tal motivo pueda entenderse incumplimiento en la organización del evento o derecho alguno de reembolso a los asociados"

- **Cuota de Inscripción:**

La cuota de inscripción incluye: la participación en las conferencias y el certificado de asistencia. La cuota de inscripción no cubre los gastos de viaje , hospedaje ni alimentación. Cuando el pago haya sido procesado satisfactoriamente, deberá reportarlo con el soporte al correo **eventosacporegionalejecafetero@gmail.com** y recibirá una confirmación. La cuota de inscripción varía según la membresía que el participante certifique dentro de la ACPO, toda vez que se encuentre al día con su respectiva Regional. ACPO no es responsable por las contingencias que dificulten o impidan el traslado de los participantes a la ciudad sede del Congreso.

• Cancelación y Política de reembolso:
El hecho de no poder asistir a la integridad del evento, sea cual sea el motivo, no exime del pago íntegro de la tarifa ni dará lugar a reembolso alguno de dicho servicio. El inscrito que no pueda asistir al **3er Encuentro Internacional de Periodoncia Eje Cafetero**, por motivo de fuerza mayor que realmente impida su participación , deberá notificar al correo **eventosacporegionalejecafetero@gmail.com** por lo menos con 30 días calendario de antelación, solo así se hará un reembolso del 80% del valor consignado una vez se haya cerrado el evento y haya entregado el informe contable. Una vez se cumpla el plazo señalado en este numeral sin que el participante notifique su imposibilidad de asistencia, no habrá reembolso de ningún porcentaje.

• Descargo de Responsabilidad:
La ACPO no es responsable de cualquier situación que se pueda presentar al momento del desarrollo del evento: inconvenientes con la aerolínea, empresa de transporte o agencia con quien el inscrito haya acordado su traslado al evento. Reservas hoteleras, permisos laborales y/o cualquier otra circunstancia ajena a la organización del evento. El inscrito debe gestionar con la empresa a la que hubiere lugar, sus condiciones y políticas internas para poder acceder al convenio, sujetándose a los reglamentos individuales que en la adquisición y servicio se le informen.

• Actividades Adicionales:
Todas las actividades académicas independientes a las registradas en el programa y que se desarrollen en el marco del **3er Encuentro Internacional de Periodoncia Eje Cafetero**, se deben gestionar directamente con la Casa comercial patrocinadora: Hands On, Talleres y/o Lanzamientos Especiales. De la misma manera las actividades recreativas que se programen tienen un proceso diferente informado a través de los diferentes canales de comunicación establecidos para tal fin.

• Información complementaria
Toda la información complementaria: Cuotas de inscripción, Tarifas Hoteleras, Tarifas Aéreas, Actividades Académicas y Recreativas, están publicadas en nuestra página web y estarán siendo comunicadas por medio de correos electrónicos, mensajes y atención telefónica.

*****Con el fin de dar cumplimiento a la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013, declaro que soy responsable de la veracidad de los datos suministrados y autorizo a la ACPO efectuar sus procedimientos de notificación y comunicación a la dirección de correspondencia y/o correo electrónico *****